

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1995

- TABLA: 1.- Lectura Acta  
2.- Cuentas  
3.- Tabla Ordinaria  
4.- Hora de Incidentes

En Hualañé a 3 días del mes de Octubre de 1995 y siendo las 15:27 Hrs., entra en sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde de la Comuna don CARLOS RUBEN RUZ A., y los Sres - Concejales don Orlando Flores M., don Gabriel Ponce O., don Hermi- nio Hernández A., más la asistencia del Secretario Municipal, quién actúa como Ministro de Fé. Ausente el Sr. Concejal don Enrique Bae za Canales.

La Tabla del día considera:

1.- Lectura de Acta

Se da lectura al acta del día Martes 26 de Septiembre - del año en curso, la que sufre las siguientes modificaciones.

Sr. Alcalde clarifica que no asistió el Sr. Edgardo La ra (Edgardo Barra) Director Provincial de Educación.

Sr. Orlando Flores expresa que no aparece en el acta su solicitud del proyecto de Gimnasio para la localidad de La Huerta, y con carácter de urgente, ya que los antecedentes deben presentar se en Talca antes del 30 de Septiembre.

Realizadas las observaciones, se da por aprobada el ac ta y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que el día Sábado 2 de Octubre, recibió de parte de la firma ICAR consultores el documento denomi nado "Perfil del Plan de Desarrollo Comunal", donde vienen las ba ses para el financiamiento y listo para llamar a Licitación; com promiso contraído entre el Intendente y el Capítulo Regional de - Municipalidades.

Expresa, por otra parte que asistió junto al Concejal don Enrique Baeza, a reunión con el Sr. Ministro Luis Maira; oportuni dad en que la comuna de Hualañé realizó algunos planteamientos re lacionado con defensas fluviales, productividad agrícola, falta - de Profesionales capacitados para la elaboración de proyectos y - la falta de recursos. De este análisis se determinó la derivación de un profesional para que trabaje en la elaboración de proyectos en las comunas de Hualañé y Licantén; para ello se debe confeccio nar un listado de necesidades que pueden ser transformadas en pro yectos.

Informa, además que sobre la Licitación de piscina, no se presentaron interesados, por lo que se sugiere enviar nota a los compradores de bases para pedir una contra oferta.

3.- TABLA ORDINARIA

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente documentación  
3.1 Ord. 633 de 26.09.95, a Sr. Director de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, en el que se expresa la fundamentación y solicitud de autorizar un Leasing por \$ 22.500.000 para la compra de 4.5 Hs. para recintos Deportivos.

3.2.- Solicitud de los funcionarios no docentes, quie nes desean un reajuste especial de un 15% por cargo.

ACUERDO: Responder explicando que se va a estudiar la petición, haciendo presente lo delicado del financiamiento munici pal a estas alturas del año.

2.3.- Carta de la Junta de Vecinos de Quillico, quienes informan del corte de la vía que une Hualañé-Llico; solicitan realizar gestiones al respecto ya que la ruta lleva 2 meses sin tráfico.

3.4.- Circ. 0001 de 27.09.95 de Secretario Ejecutivo - Consejo Regional del Maule, donde solicitan copia del Plan de Desarrollo Comunal, o información de antecedentes si es que no existiera.

ACUERDO: Responder que no existe PLADECO, pero la comuna se encuentra beneficiada con un proyecto del Capítulo Regional de la Asoc. Chilena de Municipalidades, en donde se financiaron 12 PLADECOS, Teniéndose en estos momentos el Perfil de la comuna, listo para postularlo a financiamientos.

3.5.- Of. Ord. 39 de 26.09.95 de Presidente Regional - ANFUR donde se solicita un aporte de \$ 150.000 para gastos operativos y premios para el campeonato del organismo.

ACUERDO: Ver si existen recursos y entregar un aporte de \$ 50.000.

3.6.- Ord. 785 de 26.09.95, de SERPLAC Región del Maule, al cual se adjunta certificado de participación en Seminario de "Electrificación Rural Región del Maule, para el Sr. Orlando Flores Mayor.

3.7.- Solicitud del Club Deportivo "Coto Benavides y Lautaro de La Huerta, quienes desean se les entregue en Comodato el Estadio de la localidad, por un período de 100 años.

Al respecto el Sr. Hernández y Sr. Flores consideran que es un período bastante prolongado, por lo que se acuerda:

Responder a las instrucciones, considerando la petición pero con la salvedad que se entregue solo por 10 años, ya que el período del concejo se encuentra a poco tiempo de dejar su cargo.

3.8.- Ord. 01 de 28.09.95 del Pastor de la Iglesia Pentecostal, mediante el cual solicita una subvención de \$ 300.000,- para niños del pueblo que atiende la Institución.

Acuerdo: Responder al Pastor, señalando que su petición será considerada para el presupuesto del año 1996.

3.9.- Carta de COANIQUEM, mediante la cual fundamentan su labor y la cobertura que pretenden alcanzar; para lo cual solicitan ser considerados en el Presupuesto del año 1996.

ACUERDO: Responder la solicitud, haciendo presente que será considerada su necesidad.

3.10.- Carta 001 de 02.10.95 del Sr. Presidente del Capítulo Regional de la Asoc. Chilena de Municipalidades, mediante la cual se solicita informar al organismo, si se han cancelado las diferencias de sueldos a los profesores de la comuna, de acuerdo a lo que señala la Ley 19.410.

ACUERDO: Responder que se ha cumplido con la obligación. El Sr. Hernández hace presente que se adeuda a algunos profesores, la diferencia que se produce con las extensiones horarias. Tema que será tratado al interior del Municipio.

3.11.- Declaración Pública del Sr. Presidente de la Asoc. Chilena de Municipalidades don Jaime Ravinet de la Fuente, en donde se hace presente el rechazo a las aprobaciones de reforma a la Ley, aprobadas por la Cámara de Diputados, ya que el pensamiento del organismo es que se elija en forma directa y separada a los Sres. Alcaldes y Concejales; además se expresa el deseo que estas elecciones deben realizarse en Primavera y no en Invierno.

3.12.- Ord. Nº 06 de 25.-9.95, de Director de Obras a Sr. Director Comunal de Educación, mediante el cual se adjuntan fichas para que los Sres. Directores de Escuelas, expresen necesidades de sus Establecimientos y puedan ser transformados en proyectos, para presentarlos al MECE.

3.13.- Modificación presupuestaria presentada vía mayores ingresos, por un monto de \$ 7.410.977.-

ACUERDO: Aprobar la modificación solicitada y respaldada con la firma de los Sres. Concejales.

4.- HORA DE INCIDENTES

SR. ORLANDO FLORES MAYOR señala que:

A.- El día 15 de Septiembre (último plazo) llevó a SEREMI de Transportes la documentación de Telefonía Rural de la mayoría de los sectores, no entregándose los antecedentes de la Rinconada y Parronal, pero pudo conseguir un nuevo plazo y las ingresó el día 27 del mismo mes, el mismo día planteó la situación de los teléfonos de La Huerta, el que tendría un costo de cerca de un millón de pesos por beneficiario; ahí se le sugirió postularlos como proyectos de Telefonía Rural el cual tendría que postularlos al día siguiente; frente a esta situación se llenaron formularios con diversos vecinos y respaldados con la firma del Sr. Alcalde, se cumplió con la exigencia.

B.- Informa que se encuentra funcionando la oficina del Capítulo Regional de Municipalidades, en el 3º piso de la Intendencia - la que podrá prestar un excelente servicio, de acuerdo a las inquietudes de cada municipio.

C.- Consulta y sugiere presentación de proyectos según el Calendario entregado por el Sr. Director de Obras; sugiere presentar proyectos de carácter sanitarios al P.M.B., en Dic. postular proyectos eléctricos, veredas, soleras y paraderos al P.M.U.

Solicita proyectos para reparación de veredas en sector Hospital y zarpas para calle Lautaro. Proyecto de luminarias para Remolino y seguir el proyecto de electrificación de Boquil y otros. Solicita finalmente insistir en la habilitación de la cancha de carreras a la chilena en sector Garcés Gana.

Sr. Hernández consulta:

A) Por la instalación de 2 tubos en calle San Antonio; el Sr. Alcalde expresa que encargará al Director de Obras el trabajo.

B) Sugiere un proyecto de construcción y reparación de veredas para La Huerta.

C) Proyecto de luminarias para los sectores de Caone, El Llano y El Cobre.

D) Pide rellenar el terreno donde se cultivaban Hortalizas y habilitarlo como un patio de juego para los niños mas pequeños de la Escuela.

E) Finalmente pide apurar la Obra de Electrificación de población vitivinícola.

SR. Ponce

A) Consulta si el Sr. Juan Latorre canceló el derecho de conexión a la energía eléctrica de Quilico; el Sr. Alcalde que se está tratando de ubicar a la persona para el cobro.

SR. RUZ informa que:

A.- Se están presentando al FNDR los proyectos de pavimentación de las calles Hugo Byrne y Avda. Cementerio.

B.- Da a conocer los horarios de atención de los Médicos en las Postas, indicando que no se está cumpliendo el horario convenido. Al respecto el Sr. Orlando Flores señala que el problema se presenta en la hora de salida de los profesionales a las Postas.

SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Orlando Flores para conversar con los Médicos, con el propósito de optimizar el servicio.

4.-

C.- Sugiere conversar con el Sr. Sergio Ramirez, para ver como se va a resolver el compromiso contraído por el Sr. Arturo Castro, Ex-Intendente, de asumir el costo del Alcantarillado para los Grupos Habitacionales; además expresa que sería conveniente que el concejo solicitará entrevista con el Sr. Gobernador para presentar la preocupación y ver alternativa de solución.

Al respecto el Sr. Hernández sugiere que se podría invitar a Hualañé, en compañía del SEREMI y Delegado Provincial de la Vivienda, frente a quienes se contrajo el compromiso, y a la vez - invitar a los dirigentes de los cinco Grupos Habitacionales. Realizadas consultas telefónica con el Sr. Gobernador se sugiere una presentación por escrito de la preocupación con copia al SEREMI y Delegado Provincial.

ACUERDO: Enviar el documento a las personas antes indicadas.

Se levanta la sesión siendo las 18:22 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUIÑERA  
A L C A L D E